

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1165

Impreso el día 6 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 18 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Trigésimo** aniversario de la creación del Equipo Argentino de Antropología Forense. Expresión de beneplácito. **Asseff**. (5.096-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el que se expresa beneplácito por el trigésimo aniversario de la creación del Equipo Argentino de Antropología Forense –EAAF–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el trigésimo aniversario de la creación del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2014.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli S. Ferreyra. – Manuel A. Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. – María G. Burgos. – Susana M. Canela.*

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmando a ruego la jefa de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, señora Andrea Granson.

– Diana B. Conti. – Josefina V. González. – Oscar Anselmo Martínez. – Manuel I. Molina. – Juan M. Pedrini. – Antonio S. Riestra. – Liliana M. Ríos. – Walter M. Santillán. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el que se expresa beneplácito por el trigésimo aniversario de la creación del Equipo Argentino de Antropología Forense –EAAF–, luego de su estudio decide modificarlo, dictaminarlo como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito, por el trigésimo –30°– aniversario de la creación del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

Alberto E. Asseff

